



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **DIEZ (10) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO (2023)**, dictado dentro del Expediente número **00379/1999**, deducido del Juicio **HIPOTECARIO**, promovido por el **LICENCIADO ROBERTO MARTIN CASTRUITA NAVARRO**, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de **BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN**, continuado por el **LICENCIADO EDUARDO DAMIAN ECHAVARRIA RODRIGUEZ** y posteriormente continuado por la **LICENCIADA ESTRELLA FLOR SILVESTRE RAMOS NIÑO**, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranza de **SOCIEDAD LIMITADA, DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V.**, en contra de **JUAN JAVIER TREVIÑO ISLAS Y MARÍA DE LOS ANGELES SALAZAR MENDOZA**, la Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble embargado en el proceso, consistente en:-

TERRENO URBANO, UBICADO EN CALLE NIÑOS HEROES, NÚMERO 804, ENTRE LAS CALLES LAZARO CARDENAS Y MIGUEL DE LOS SANTOS, DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 362.40 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 96.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 12.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PROPIEDAD DE JOAQUIN ARELLANO; AL SUR: EN 12.00 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE

NIÑOS HEROES; AL ORIENTE: EN 30.20 METROS LINEALES, COLINDA CON PROPIEDAD DE BONIFACIO JIMENEZ; Y AL PONIENTE: EN 30.20 METROS LINEALES, COLINDA CON PROPIEDAD DE LAZARO Y JOVITA GARCÍA, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad en el Estado, EN LA SECCIÓN SEGUNDA, BAJO EL NUMERO 7526, LEGAJO 151, DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS, Y BAJO EL NÚMERO 12, LIBRO 118, SECCIÓN COMERCIO, AMBAS DE FECHA 29 DE ABRIL DE 1994.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$830,000.00 (OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$553,333.33 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)**.-

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 14 DE AGOSTO DEL 2023.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

PVZM*

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021317866

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00379-1999_386_14-08-2023_11-01-47.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-16T15:59:44Z / 2023-08-16T10:59:44-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	56 1f 01 b5 49 a4 75 dc e1 6b 3f 0d 2d f1 ba b1 4b 47 16 77 7a f5 24 ea 1b 2a 5d 1f 49 37 92 d5 a2 38 d0 23 6c 9d 88 5e 5a aa 02 3c 34 8a ca f3 ca f8 2c 7c 7d ae 67 24 b7 87 ff ec df 00 7e 1c 9d e3 ec d0 f7 e1 68 0a 80 47 68 a9 be a2 0d b1 23 cc 45 a0 52 9b 9e 97 c3 b0 4e 2f 0b b0 e5 92 1c a6 1c fd 9a 12 db 62 d3 a0 d5 45 7c be 19 4d 5d 79 27 8a 1a e2 ec b0 7b e9 3d 2f 3c a9 87 cf 71 a6 27 b0 b5 d7 9f 1e 74 40 6b 5d f8 4b 90 da 7b e8 bd 0d bf 8e 96 5f 95 2f d7 ff 92 09 23 f3 be 63 e2 03 6b a8 68 3c 18 e2 78 ac d3 63 8e 59 92 20 26 3e 22 48 76 8b 69 e2 c2 c0 a3 39 95 a7 b3 43 d6 1b 1b d8 7f 1c 14 e8 3c d4 60 da e6 91 cc 73 f9 b8 87 86 20 a5 3f 16 95 37 6f cb 97 d6 b2 bc 06 e8 0c 18 cc 55 2b 37 1b 89 dc d1 27 5a f6 54 7b 2f 97 82 b7 c5 56 f0 33 1e 91 86 a1 69			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-16T15:59:45Z / 2023-08-16T10:59:45-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

